
Formulario de aprobación de curso de posgrado/educación permanente

Asignatura: DERECHO AMBIENTAL

Modalidad:
(posgrado, educación permanente o ambas)

Posgrado	<input checked="" type="checkbox"/>
Educación permanente	<input checked="" type="checkbox"/>

Profesor de la asignatura ¹: Prof. Dr. Gastón Casaux, Gr. 5, Udelar

Profesor Responsable Local ¹: Dra. Ing. Alice Elizabeth González, Grado 5, IMFIA
(título, nombre, grado, instituto)

Otros docentes de la Facultad:
(título, nombre, grado, instituto)

Docentes fuera de Facultad:
(título, nombre, cargo, institución, país)

¹ Agregar CV si el curso se dicta por primera vez.

(Si el profesor de la asignatura no es docente de la Facultad se deberá designar un responsable local)

[Si es curso de posgrado]

Programa(s) de posgrado: Maestría en Ingeniería Ambiental, otros programas de posgrado que aborden esta temática

Instituto o unidad: IMFIA

Departamento o área: Departamento de Ingeniería Ambiental

Horas Presenciales: 40

Nº de Créditos: 6

Público objetivo: Profesionales universitarios relacionados con procesos ambientales o vinculados a la gestión ambiental

Cupos: Mínimo: 6. Máximo: 30.

Objetivos: Brindar elementos del derecho aplicado a temas ambientales para un público no formado específicamente en temas legales.

Conocimientos previos exigidos: Ninguno

Conocimientos previos recomendados: los correspondientes a estudiantes de posgrado de Ingeniería Ambiental o similares

Metodología de enseñanza:

Presencial o teleconferencia

Descripción de la metodología:

Exposiciones e intercambio directo con los cursantes. Análisis exhaustivo y exegético de la Normativa Ambiental Nacional y Comparada.

Detalle de horas:

- Horas de clase (teórico): 36
- Horas de clase (práctico): 2
- Horas de clase (laboratorio): no corresponde.
- Horas de consulta: on line.
- Horas de evaluación: 2
 - Subtotal de horas presenciales: 40
- Horas de estudio: 40
- Horas de resolución de ejercicios/prácticos: no.-
- Horas proyecto final/monografía: 10
 - Total de horas de dedicación del estudiante: 90

Forma de evaluación:

La Evaluación se concentrará en un **Taller final** en el cual los cursantes reunidos en grupos de hasta seis (6), abordarán un punto del Programa que les haya interesado especialmente. Exposición con presentación y carpeta alusiva, los cuales deberán coordinarse previamente con el Docente Responsable del Curso.

Temario:

1^a Parte: DERECHO AMBIENTAL Clásico -

- 1) Fundamentos, Carácteres, Principios, Pirámide, Ley General del Ambiente, Auditorías, Fuentes
- 2) Derecho Ambiental Constitucional & Derecho Ambiental Internacional
- 3) Organización (I) (Ministerios, Organismos, Entes, Servicios, otros)
- 4) Ambiente & Salud- Habilitaciones Higiénico/Sanitarias
- 5) Evaluación Impacto Ambiental (EIA, EAE, EIA's, VTR, otras)
- 6) Delitos Ambientales
- 7) Derecho Ambiental Forestal
- 8) Residuos (Industriales, Sanitarios, otros)
- 9) Daño Ambiental
- 10) Seguros
- 11) Recursos Hídricos
- 12) Territorio (I)- Derecho Ambiental Departamental- (II)-Ordenamiento Territorial- (III)
Descentralización-
- 13) Biodiversidad- Fauna- Especies Exóticas-

-
- 14) Áreas Protegidas (Continentes y Marinas)
 - 15) Contaminación Acústica & Atmosférica
 - 16) Régimen Legal en Suelos
 - 17) Energía (I)- Eólica, Solar, Fotovoltaica, MiniHidráulica, Nuclear, Biomasa, otras
 - 18) Energía (II)- *Biocombustibles*

2^a Parte: DERECHO AMBIENTAL *Aplicado*

- 1) Plaguicidas/Agrotóxicos
- 2) Derecho Internacional/Justicia Ambiental
- 3) Organización (II) -Organismos Ambientales especiales/Inumet-Observatorio Amb-Defensor/Sistema Nacional de Emergencias/
- 4) Energía (III)- Gas - Recursos
- 5) Energía (IV)- Hidrocarburos - Hidrocarburíferos
- 6) Puertos
- 7) Minería
- 8) Cambio Climático
- 9) Territorio (IV) -Costas
- 10) Territorio (V)- Ciudades Sustentables
- 11) Recursos Hidrobiológicos
- 12) Biotecnología & Bioseguridad
- 13) RadioProtección & Campos Electromagnéticos

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA y LECTURAS RECOMENDADAS:

- Casaux G.- **Manual de Derecho Ambiental- Tomo I-Fundamento & Organización**- Edición Oficina de Publicaciones de la Facultad de Veterinaria (2013/2017).
- Casaux G.- **Manual de Derecho Ambiental- Tomo II)- Recursos Naturales Renovables**-Volumen I) **Biodiversidad**- Volumen II) **Areas Protegidas**- Ed. Oficina de Publicaciones de la Facultad de Veterinaria (Edición 2013).-
- Casaux G.- **Manual de Derecho Ambiental- Tomo III)- Derecho de Aguas-** Volumen I) Derecho Internacional- Volumen II) Legislación Nacional -Volumen III) Riego- Volumen IV) OSE- Ed. Oficina de Publicaciones de la Facultad de Veterinaria (edición 2013/2017).-
- Casaux G.- **Manual de Derecho Ambiental- Tomo IV)- El Territorio- Volumen I) Derecho Ambiental Municipal- Volumen II) Ordenamiento Territorial-Volumen III) Descentralización**- Ed. Oficina de Publicaciones de la Facultad de Veterinaria (edición 2013/2017).-

- Casaux G.- **Manual de Derecho Ambiental- Tomo V)- Fenómenos Ambientales- Volumen II) - Instrumentos Ambientales**- Ed. Oficina de Publicaciones de la Facultad de Veterinaria (2015).-
- Casaux G.- **Manual de Derecho Ambiental- Tomo VI)- Nuevas Areas de Regulación- Legislación Especial- Volumen I)** - Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP's), Envases, Residuos (Sanitarios- decreto 586/09 de 21/12/09, urbanos, domisanitarios, Industriales- decreto 182/13- Ley General de Residuos 2019)- **Volumen II)- Desechos Peligrosos, Desechos Radioactivos- Volumen III- Determinantes Ambientales- Plomo, Arsénico, Mercurio.-** Ed. Oficina de Publicaciones de la Facultad de Veterinaria (2015).-
- Casaux G.- **Manual de Derecho Ambiental- Tomo VI)- Nuevas Areas de Regulación- Energía, Hidrocarburos, Biocombustibles**- Ed. Oficina de Publicaciones de la Facultad de Veterinaria (2015).-
- Casaux G.- **Delitos Ambientales**-Ed. Revista de la Facultad de Derecho nº 26 (2008).
- Casaux G.- **Daño Ambiental**- Curso de PostGrado de Derecho Ambiental-Facultad de Derecho (2013/18).
- Casaux G.- **Daño Ambiental** – Ed. LJU Tomo 149 (enero 2014).-
- Casaux G.- **Seguros Ambientales**- Edición LJU Tomo 146 (2012).-
- Casaux G.- **Marco Regulatorio de la Biotecnología en el Uruguay**- Ed. Revista de la Asociación de Química & Farmacia nº 58 (2010).-
- Casaux G.- **El advenimiento de la Biotecnología**- Ed. Revista La Ley nº 9 setiembre (2015).
- Casaux G.- **Primeras reflexiones respecto al Protocolo de Cartagena** (ley 18.792 de 13/7/11)- Ed. Ed. Revista de la Asociación de Química & Farmacia nº 65 (2013).-
- Casaux G.- **Recursos Fitogenéticos**- Ed. Primer Cuaderno de Derecho Ambiental- Ed. FCU (2003).
- Casaux G.- **Recursos HidroBiológicos**- Edición CSIC (2014/2015).-
- Casaux G.- **Régimen Legal en Fauna**- Ed. Academia Nacional de Veterinaria- colección (2002).-
- Casaux G.- **Especies Exóticas Invasoras**- Ed. UNESCO Tomos I a III (2011/2014).
- Casaux G.- **Plaguicidas, Ambiente & Salud: un enfoque nacional**-Ed. UDELAR/OPS/OMS (2012).-
- Casaux G.- **Plaguicidas**: su Impacto en el Ambiente y la Salud- Edición- Facultad de Medicina (2012); **Agrotóxicos**: Manual de Derecho de la Salud- Tomo IV (2016) (UDELAR).-
- Casaux G.- **Ambiente & Salud**- Ed. Revista de la Facultad de Derecho nº 27 (2009).-
- Casaux G.- **Régimen Legal en Salud**- Ed. CSIC (2011).-
- Casaux G.- **Enfermedades de Notificación Obligatoria**- Edición Revista nº 35 -Facultad de Derecho (2013).-
- Casaux G.- **Droit de L'Environnement, Investissements et Droit International**- Ed. Université de Limoges (2006).
- Casaux G.- **Régimen Legal en Suelos** (Dimensión Ambiental)- Ed. Revista de la Facultad de Derecho nº 32 (2012/2013).
- Casaux G.- **Minería**- Edición Revista La Ley (2 tomos) (mayo 2015).-
- Casaux G.- **Puertos**- Edición Comisión de Educación Permanente (2015).-
- Casaux G.- **Marco Regulatorio de las Energías Renovables en el Uruguay**- Ed. FCU (2011).-
- Casaux G.- **Biocombustibles**- Ed. Revista de la Asociación de Química & Farmacia nº 59 (2010).-
- Casaux G.- **Hidrocarburos & Gas**- Edición Comisión de Educación Permanente (2017).

Datos del curso

Fecha de inicio y finalización: Del 04/08 al 08/10 de 2026

Horario y Salón: Martes y Jueves de 18 a 20 hs

Arancel: 2200 UI

[Si la modalidad no corresponde indique "no corresponde". Si el curso contempla otorgar becas, indíquelo]

Arancel para estudiantes inscriptos en la modalidad posgrado:

Arancel para estudiantes inscriptos en la modalidad educación permanente:

Actualizado por expediente n.º: 060100-000158-25
